

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 007

FECHA: Armenia, 29 de marzo de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
 Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
 Director Programa de Medicina
Jefe MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
 Director Programa de Enfermería
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
 Representante de Egresados
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
 Director Programa de Salud Ocupacional
JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
 Director Maestría Ciencias Biomédicas

AUSENTE : **Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO**
 Representante de Estudiantes

INVITADO: **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**
 Director Centro de Proyección Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 06 del 15 de marzo de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Correspondencia
10. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado

2. APROBACION DEL ACTA No. 06 DEL 15 DE MARZO DE 2012

Se dio lectura al Acta No. 06 del 15 de marzo de 2012, y fue aprobada.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, informó sobre la asistencia a la Conferencia Internacional de Educación Médica de ASCOFAME, el Doctor Gilberto García Zuluaga presentó una ponencia sobre Enfoque por Sistemas, Fortalezas y Debilidades y el Doctor Marco Alfonso Nieto la conferencia sobre Ética y Conflicto Armado, Las Conferencias en general fueron un éxito .
- Un día antes de la Conferencia se realizó la Asamblea General de ASCOFAME, en la cual fue elegida la Junta Directiva quedando él como Vocal Principal, en representación de las universidades del Eje Cafetero.
- Se hizo contacto con el Doctor Matiz, para el apoyo en lo referente a capacitación de docentes en Simulación Clínica.
- También se hizo contacto con el Secretario de la Sala de Salud del Ministerio de Educación Nacional y se logró concertar una cita más adelante el Doctor García les informará.
- Por error en el MEN Había 2 Resoluciones por medio de las cuales se aprobó el Programa de Enfermería una del año 2005 y la otra del año 2006, el Ministerio de Educación revocó la Resolución del año 2006, lo que significa que no se pueden abrir inscripciones para el próximo semestre de Enfermería, hasta tener renovación de registro calificado.
- La Junta Directiva de ASCOFAME está citada a una reunión con la Ministra de Salud, el miércoles 11 de abril de 2012, a la cual asistirá.
- La Universidad del Quindío, solicitó mantener información de la Facultad en la página web, el funcionario Jhon Edgar González es la persona encargada de recoger dicha información y estar alimentando dicha página constantemente, por lo que solicita a los Directores de Programa le colaboren brindándole la información necesaria.
- La Universidad debe facilitar el desplazamiento del personal con limitaciones, por lo que comentó sobre una acción popular que se presentó contra la Universidad del Quindío, en cuyo fallo, se deben asignar salones en el primer piso y una persona para que ayude al desplazamiento de estas personas. El Doctor Roberto Estefan Chehab le solicita a los Directores de Programa lo tengan en cuenta y lo cumplan si se presenta esta necesidad. En la Facultad generalmente se cumple este tipo de requerimientos, se han enviado varios oficios durante 12 años a la Vicerrectoría Administrativa, respecto a las escaleras de emergencia y a las rampas para las personas con limitaciones.
- Mañana 30 de abril viene el Doctor Ricardo Escobar Director de ASCOFAME a reunirse con los pediatras, para tratar lo relacionado con la Especialización.

- Informó sobre los Lokers, se van a distribuir entre los Programas de Enfermería y Medicina, se entregarán de las llaves a los Directores y a los docentes. En la sala de profesores fueron instalados 3 computadores.
- Informó sobre las necesidades de inversión con los recursos de extensión de la Facultad, las cuáles fueron ratificadas por el Consejo de Facultad. (se anexa oficio).
- Se envió al Consejo Académico la solicitud del aval para desarrollar el proyecto de Maestría en Atención de Infección por V.I.H. y del proyecto de Especialización Médico-Quirúrgica en el área de Pediatría.
- El Doctor Roberto Estefan Chehab, informó sobre el Comunicado Interno No. R3686 del 20 de marzo, enviado por el Vicerrector Académico en el cual están solicitando los nombres de las propuestas de los posgrados que se adelanta en la Facultad, que apoyos requiere esta propuesta, asignación de labor académica para profesores, auxiliares administrativos, asesores, estudio de mercado etc, se va a contestar lo de las Maestrías en Atención de Infección por V.I.H. y del proyecto de Especialización Médico-Quirúrgica en el área de Pediatría y Maestría en Salud Ocupacional, en cuanto al apoyo que se necesita la reasignación de labor académica a determinar, estudio de viabilidad, estudio de mercadeo.

4. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA Doctor Gilberto García Zuluaga.

- El Doctor Gilberto García Zuluaga agradeció al señor Decano por la invitación para participar en la Conferencia Internacional de Medicina de ASCOFAME, hay que rescatar algunos aspectos, de cómo estamos formando nuestros profesionales, aspectos importantes que salieron de esta conferencia, una de ellas es, trabajar en acreditación internacional, es un compromiso de ASCOFAME, además le pareció interesante en lo que se pudo observar, que se debe ajustar algunas cosas con respecto a nuestro currículo en la aproximación a la parte de sistemas de integración. Otro aporte importante para rescatar es el trabajo en comunidad, situación que tenemos que ver cómo se va a retomar este aspecto, que se ha venido dejando de lado. Otra parte interesante es lo relacionados con la movilidad académica que venimos haciendo, pero lo debemos de mejorar no solo en la parte de estudiantes sino en la parte de docentes, lo otro es la parte que tiene que ver con la validación de cierta forma de los grados de los estudiantes y la posibilidad que tienen ellos para presentarse para realizar especializaciones.

El segundo aspecto importante de la conferencia, fue los contactos que se tuvieron, se hicieron dos contactos muy importantes, uno con el Doctor Matiz cardiólogo, se tuvo la oportunidad de asistir a la Fundación Cardioinfantil al Laboratorio de Simulación, se tiene la posibilidad de realizar cursos y ofreció su apoyo en el sentido de establecer contacto con la Doctora Miranda quién es la persona encargada en Latinoamérica. Se quedó en la inscripción en el curso que se va a realizar en el mes de abril sobre Reanimación Básica y Avanzada, se está a la espera que nos informe si hay espacio, si no, se realizaría en el mes de

mayo. dicho curso cuesta alrededor de \$ 1.200.000. El Decano le sugirió pasar la solicitud con tiempo.

- Con relación al Registro Calificado se aprovechó los contactos, se pudo lograr realizar nuevamente una reunión en el Ministerio de Educación, en compañía

del Doctor José del Carmen Ruíz nos dedicamos a dar respuesta a la completitud, haciendo una serie de cuadros, explicando de manera general como están las prácticas clínicas y de forma de que quedara con suficiente claridad para que cualquier estudiante pueda ver dónde está.

De acuerdo a lo anterior el Doctor José del Carmen Ruíz G., informó, fue una reunión muy productiva, todo el tiempo fue tratando de solucionar las cosas, la idea era, que lo que se presentara lo entendiera los Miembros de la Sala, nos sugirieron unas correcciones las cuales ya se realizaron y se enviaron a la Vicerrectoría Académica para que ellos lo incorporen al sistema

- Con relación a los estudiantes ganaron el parcial 17 estudiantes, de primer semestre.
- Se hizo una revisión del estado académico de los estudiantes próximos a iniciar el internado, con el ánimo de generar la inquietud de que revisen que deben, para cuando inicien el internado no tener problemas. Se les hizo la solicitud que informen el sitio donde van hacer la rotación.
- Para la próxima reunión de Consejo de Facultad, presentará el comportamiento de las Pruebas saber Pro.
- El Doctor Gilberto García Zuluaga, pregunta. ¿Se hace necesario por parte del Consejo de Facultad hacer la notificación a los docente ad-honoren, es necesario pasar una lista al Consejo de Facultad?. Al respecto el Doctor Roberto Estefan Chehab, le informa que se debe tener una certificación de la parte docente, presentarlo al Consejo de Facultad especificando desde que tiempo ha venido apoyando la labor académica en tal asignatura ad-honoren, además el docente debe presentar un oficio comprometiéndose a desarrollar las labores académicas, el Consejo de Facultad lo aprueba.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA Jefe María Mercedes González. De Schroeder.

- En cuanto al Registro Calificado del Programa de Enfermería, nos reunimos con el Doctor Gilberto García Z, y el Doctor José del Carme Ruíz, se organizó el cuadro, faltaba por organizar los anexos técnicos, incluir el otro si del convenio de Red Salud, además incluir unos cuadro en el documento maestro modificando el número de cupos, mañana por la tarde tiene reunión con Rocío Estela Suarez para incluir todo y enviarlo.
- Con respecto a las últimas docentes que se nombraron se ha tenido mucha dificultad para que firmen los contratos, ya que los devuelven para el cambio de las fechas etc.,.

- Llegó una solicitud del Hospital San Juan de Dios, con relación al convenio docencia servicio, quieren que capacitemos un personal de salud de diferentes áreas de la Entidad en unos cursos sobre: Técnicas Asépticas, Movilización de Pacientes, Control de Líquidos y Letrolitros etc., y que estos cursos se orienten en beneficio del mencionado convenio. Haciendo un estudio de acuerdo a lo que se tiene en el Laboratorio de Simulación, se pueden dar 7 temas, se tiene un grupo de 25 personas y solo se pueden recibir grupos de 10, se tendría que hacer un proyecto de extensión y se orientarían los viernes un grupo en la mañana y otro grupo en las horas de la tarde una vez a la semana o cada quince días, en cuanto a las prácticas se realizarían en el Hospital San Juan de Dios y en la Facultad. El Consejo de Facultad acordó aprobar la anterior solicitud.
- La Directora del Programa de Enfermería, pregunta respecto a la afiliación de del Programa a ACOFAE. El Doctor Roberto Estefan le informa que hasta que no se demuestre la necesidad, cuales son los beneficios que se tiene de estar afiliados, no se puede hacer la solicitud.
- Informó sobre el Oficio No. 2457 del 28 de marzo de 2012, enviado al señor Jhon Jaiver Ocampo Bermúdez, del cual envió copia al Consejo de Facultad, quién solicitó se revise nuevamente su estado académico, y estudiado su caso, se respondió que se puede acoger al Acuerdo No. 006 de mayo de 2009.
- El 1º de marzo se realizó el simposio sobre el Dengue. El 19 de abril tenemos una actividad de enfermería el II Simposio “La Investigación del Cuidado de la Salud a través de la Historia” y el 24, 25 y 26 de mayo se realizará el Encuentro Nacional de Investigación de Enfermedades Infectocontagiosas de la Asociación Colombiana de Infectología, al cual vamos estar vinculados muchos docentes y estudiantes de la Facultad.
- El señor Rector la ha estado enviando a las reuniones de Cropal, estamos en alerta amarilla por el invierno, a la Universidad en la parte de salud le corresponde el protocolo 25, ella le envió toda la información al señor Rector.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL Ingeniero Carlos Alberto Londoño Cardona.

- Se realizó Consejo Curricular y se trató lo relacionado con el Proyecto presentado por la docente Milena Elizabeth Gómez Yepez de la Maestría en Salud Ocupacional, se estudió los perfiles de las personas que pueden cursar la maestría y fue aprobado por el Consejo Curricular.
- Con respecto a las pruebas Saber Pro, se realizará el registro extemporáneo de 6 estudiantes que quedaron faltando de los cuales 4 ya pagaron las pruebas, se les va dar la clave para que puedan acceder al sistema, hay 120 estudiantes que presentarán estas pruebas.
- Se está organizando con varios estudiantes un seminario de actualización en Salud Ocupacional, que se realizará en la ciudad de Manizales, aún no se tiene la fecha.

- El próximo jueves 12 de marzo a las 6:30 PM se reunirá con los tutores para orientarlos sobre el tema de las encuestas de autoevaluación del Programa, las encuestas ya están listas.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio.

- En cuanto a la Maestría se realizaron los primeros parciales de todas las asignaturas, el balance fue regular, hay 2 estudiantes que han perdido todos los exámenes, un grupo de 3 estudiantes que van muy bien y otros 3 que van regular.
- En el Doctorado, los estudiantes que están cursando el último año están dedicados a su trabajo de grado.

La Doctora Alejandra de la Torre está pendiente de la aprobación de sus publicaciones para empezar a realizar su trabajo de grado, ella tendría un sistema de doble titulación por hacer parte del programa Cusno.

La Doctora Olga Alicia tiene su publicación que fue aceptada, solo le faltaría otra publicación.

Con Leonardo Padilla se están realizando más experimentos y con el estudiante Germán Alberto Téllez se presenta una situación que le preocupa, el trabajo de este estudiante es financiado por la Red Alma Mater, recibió un oficio de la Dirección de esta Entidad en el cual informa que por motivos de incumplimiento de los pagos de las cuotas de sostenimiento de las 4 Red Alma Mater, ellos no pueden financiar el proyecto como se había acordado inicialmente con \$ 72.700.000 solo pueden financiar la mitad, le quedarían 36 millones, de los cuales se han ejecutado 28 millones. Se le envió un oficio a la Vicerrectora de Investigaciones en el cual se le solicitó que haga todo lo posible por colaborarle.

En el caso de Fabiana María Lora, se tiene una dificultad, ella adeudaba una parte del dinero de la matrícula del año pasado, el Decano de la Facultad a la que pertenece le solicitó que se pusiera al día con el auxilio que había recibido de la Facultad, dicha estudiante ya pagó esta cuota y adeuda otra parte.

El estudiante Néstor Iván pasó a segundo semestre y tomó la asignatura Bioética la cual se hace conjuntamente con la Universidad del Tolima y la Universidad Tecnológica de Pereira, por lo que viene una docente de la Universidad de Antioquia a orientarla y se paga entre las tres universidades.

- Se abrió convocatoria en este semestre para el Doctorado, desde el año pasado envió un correo masivo a toda la Universidad para que los grupos que quieran participar con nuevos cupos llenaran la información, hasta la fecha ningún grupo ha llenado la información.

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES Jefe María Mercedes González de Ch.

- Informó que está abierta la convocatoria Interna de Investigaciones, se cierra el 27 de abril de 2012, los proyectos deberán ser entregados al Comité de Investigaciones de cada Facultad, informó sobre las fechas de revisión, el Consejo de Facultad los debe enviar ya revisados y aprobados con todas las Actas el 28 de septiembre.
- Para el presente semestre con relación a investigaciones se han realizado actividades para cumplir con lo que estaba pendiente, se va a realizar una actividad lúdica de investigación.

9. INFORME DE LA DIRECTORA CENTRO DE SALUD Dra. María Victoria Salazar .

- La Doctora María Victoria Salazar Palacio, informo sobre la Resolución del Ministerio de Educación sobre la jornada de vacunación de sarampión y rubeola, la Secretaria de Salud le informó que los estudiantes de Universidades se tienen que vacunar, hasta el día 28 de marzo se habían vacunado 2.500 estudiantes de la Universidad del Quindío, ellos tienen que cumplir una meta de vacunar a 5.000 estudiantes. Como se tiene una Resolución emanada de la Facultad en donde no se está exigiendo la vacuna de sarampión y rubeola sino la triple viral, los estudiantes de enfermería y medicina no se están colocando dicha vacuna porque se van aplicar la triple viral. La Secretaria de Salud le solicitó un oficio por escrito del porqué los estudiantes se estaban negando aplicarse esta vacuna, ella le informó verbalmente que no se les está prohibiendo que se la coloquen, no se la están colocando porque en la Resolución emanada de la Facultad, se les está pidiendo la triple viral, se acordó no contestar porque no se ha solicitado por escrito.
- El Hospital estaba solicitando meningococo y EPD para los estudiantes que iban iniciar internado, según información ellos se acogieron a la Resolución de Vacunación y nos les van exigir EPD meningococo.
- La Doctora María Victoria Salazar habló con Ruby Téllez, Secretaria del Internado, porque les está solicitando certificación de vacunación a los estudiantes, ella le informó que le envió correo a los estudiantes y se va a recoger información, hoja de vida, la cédula, E.P.S., el carné estudiantil, carné de vacunación y cuando se tenga dicha información se le enviará en un CD.
- Ya se programó las jornadas saludables, se empieza el 14 de abril en Armenia y el 21 en el CREAD de Buenaventura, solicitó a la Dirección del Programa de Enfermería el servicio de Enfermeras para esta actividad.
- En cuanto a la autoevaluación, habían solicitado el Doctor Jorge Enrique Gómez, el Doctor Roberto Estefan y ella al señor Rector la autorización de la acreditación, el Consejo Superior le respondió informándole que en sesión del 23 de marzo de 2012, aprobó el proceso de autoevaluación para la acreditación del Laboratorio Clínico y del Centro de Salud de la Universidad del Quindío, Se conformó los equipos de recurso humano de gerencia e información, tecnología y

de atención al cliente, para empezar a trabajar en dicha autoevaluación y acreditación.

10: CORRESPONDENCIA, no se leyó correspondencia

11.PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor Jhon Carlos Castaño, solicitó al Consejo de Facultad la posibilidad de abrir convocatoria semestralmente para la Maestría en Biomédicas. Solicitud que fue aprobada.
- El Doctor José del Carmen Ruíz tomo la palabra diciendo que en un Consejo de Facultad anterior había informado, dentro de las políticas proyección que la Universidad estaba trabajando en un proyecto que se denomina “La Universidad va a la Comunidad”, para lo cual se escogió una comunidad, en este caso la comunidad de Quebrada Negra del Municipio de Calarcá Q, el propósito del proyecto es propiciar que esta comunidad considerada vulnerable se desarrolle en diferentes aspectos mejorando las condiciones generales, dentro de la Universidad no se encontró quien liderara dicho proyecto, por lo que la Universidad contrató a una Entidad para tal fin, nosotros como Facultad nos veíamos inmersos en el Proyecto. En la reunión que se realizó el día 27 de marzo se presentó una propuesta renovada, la empresa contratada lo ve como un proyecto productivo, no se ve tan enfocado a la comunidad, sino que contempla el desarrollo de todo el entorno de la vía para llegar a la zona donde está la población.

En la proyección de la participación de las Facultades no se ha establecido la Facultad, es necesario en las reuniones de los programas dar a conocer el proyecto y hacer la propuesta de cómo participaría la Facultad.

- El Doctor José del Carmen informó que se está solicitando de la oficina de Internacionalización se les colabore un poco más en la difusión de las convocatorias que ellos realizan fijándolas en cartelera, hace poco realizaron una conferencia en la cual explicaron como acceder a becas y a la Universidad le costó mucho dinero traer el conferencista y la participación fue muy poca.

Al respecto el Doctor John Carlos Castaño interviene diciendo que los estudiantes a través del correo institucional no se enteran de lo que sucede en la Universidad, hay que hacer nuevamente la campaña que se realizó el año pasado para que utilicen el correo institucional desde los Programas.

- El Doctor José del Carmen Ruíz Gamboa, solicita la aprobación de los siguientes proyectos de proyección social:
1. Proyecto II Simposio Regional del Eje Cafetero denominado: “La Investigación del Cuidad a través de la Historia”, es un evento de proyección solidaria, no tiene ningún costo, es una actividad que realiza la Facultad para apoyar a un grupo de personas. este proyecto había sido aprobado por el Consejo de Facultad el año

pasado, pero por motivos del paro no se realizó, se realizará el 19 de abril de 2012.

2. Proyecto que se presento en el Consejo de Facultad anterior, "Laboratorio Clínico II y III Nivel de Atención de V.I.H y Embarazadas". Se realizará en el Hospital de Caicedonia Valle. No se aprobó por que faltaba el concepto del comité técnico del Centro de Investigaciones Biomédicas, a demás se devolvió para que se actualizara el formato y se modificó el proyecto; ya que fue incluida otra persona, la secretaria quién recibirá una bonificación por \$ 600.000, por 40 horas, con valor de \$ 15.000 pesos cada hora.

Con respecto al valor de la hora que se le pagará a la Secretaria, el Doctor José del Carmen Ruíz agregó, que el año pasado se solicitó con el señor Decano el valor de los sueldos de las Secretarias de la Facultad y se había acordado proponerle al Consejo de Facultad, que todas las Secretarias que intervenga en algún proyecto independientemente de la categoría se le pagaría el mismo valor por hora y se acordó un valor de \$ 12.000 pesos la hora.

El Consejo de Facultad estudio los anteriores proyectos y acordó modificar el valor por hora de Secretaría a \$ 12.000 y el valor de la hora de la Bacterióloga a \$ 20.000, con estas modificaciones se aprobó los mencionados proyectos.

Además se acordó que a partir de la fecha se pagará a la Secretaria que intervenga en un proyecto, independientemente de la categoría que tenga, a un valor de \$ 12.000 la hora.

- El Doctor Jhon Carlos Castaño tomó la palabra diciendo que se debería tener alguna responsabilidad social con la misma gente de la Universidad, específicamente con los estudiantes, hay muchos estudiantes usuarios de Motocicletas y no tienen idea de las normas de tránsito, propone como Facultad liderar una campaña al interior de la Universidad en las normas de conducción, incluso hacer unos comparendos educativos dentro de la Universidad. Se acordó conformar equipos para reeducar a los estudiantes en las normas de tránsito.

Se da por terminada la reunión a las 11:30 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente Consejo de Facultad

M.D MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.M